


**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN
A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 06/08/2020

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y
CONVENIOS**

Página 1 de 3

INFORME NÚMERO : 3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-05-27

PERIODICIDAD

PERIODO REPORTADO

Mensual

MARZO

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CPSP-1398-2026	WADAD BENDECK PINILLA	1082934579	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2026-01-20	2026-07-19	39.4%	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	Prestar servicios profesionales a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la Dirección de Reparación, a través del Grupo de Enfoque Psicosocial, para brindar acompañamiento y asesoría jurídica en el desarrollo de las actividades misionales y de gestión del grupo, así como en las actuaciones administrativas, precontractuales, contractuales y postcontractuales, garantizando la correcta aplicación de la normatividad vigente, seguimiento y perfeccionamiento de los contratos de prestación de servicios derivados de la misionalidad del Grupo Enfoque Psicosocial.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
MARIA JOSE MEZA CASTILLO	1140883269	42-Director Territorial	Dirección de Asuntos Étnicos

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	1. Brindar asistencia técnica y metodológica en el diseño e implementación de las estrategias misionales correspondientes al equipo de Contribuciones a la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, que apunten al cumplimiento de las metas asignadas a su dirección territorial.	1.1. El 26 de marzo participé en la planeación, socialización y seguimiento de las acciones a desarrollar para el acto conmemorativo del 9 de abril.	Aprobada por supervisor para el periodo
2	2. Articular de manera adecuada las estrategias que se impulsen desde el equipo de contribuciones de la Dirección de Reparación de acuerdo con la distribución de responsabilidades que se determinen la Dirección Territorial.	Durante el periodo reportado no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	3. Acompañar la realización de acciones que permitan dar cumplimiento a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición según lo ordenado en el marco de los fallos de justicia transicional, acorde al procedimiento establecido y al enfoque reparador del Equipo de Contribuciones a la Verdad, la Convivencia y la No Repetición de acuerdo con la responsabilidad asignada por la Dirección Territorial.	Durante el periodo reportado no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	4. Participar de los espacios que se convoquen para cualificar y fortalecer el desempeño del Equipo de Contribuciones en relación con el enfoque reparador, las estrategias misionales, los lineamientos técnicos, metodológicos y procedimentales, así como aquellos que den cuenta del avance en el cumplimiento de metas e indicadores.	4.1. El 02 de marzo de 2026 participé en jornada de capacitación realizada en la Dirección Territorial Bolívar y San Andrés, orientada por el equipo psicosocial de Reparación Colectiva, enfocada en la transversalización del enfoque psicosocial y la reparación sin daño. Durante el espacio se desarrollaron dinámicas participativas que permitieron fortalecer la Comprensión del enfoque psicosocial, la atención adecuada a las víctimas y la aplicación de lineamientos institucionales en el marco de la reparación integral. 4.2. El día 26 de marzo participé en una reunión de planeación para adelantar las gestiones preparativas para el evento de conmemoración del "Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado", con fin de generar un espacio de dignificación y de sensibilización a las víctimas del conflicto armado en la ciudad de Cartagena - Bolívar.	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	5. Recibir y responder de manera oportuna los requerimientos de información, construcción de bases de datos y proyección de documentos e informes directamente relacionados con el Equipo de Contribuciones a la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.	Durante el periodo reportado no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	6. Realizar las demás actividades requeridas por la Supervisión para el cumplimiento del objeto contractual.	Participé en capacitaciones y espacios de formación liderados desde el ente central, conforme a la relación que se enlista a continuación: 6.1 Capacitación virtual de fecha 05-03-26 6.2 Capacitación virtual de fecha 10-03-26 6.3 Capacitación virtual de fecha 12-03-26 6.4 Capacitación virtual de fecha 17-03-26 6.5 Capacitación virtual de fecha 19-03-26 6.6 Capacitación virtual de fecha 20-03-26 6.7 Capacitación virtual de fecha 24-03-26 6.8 Capacitación virtual de fecha 25-03-26	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 6

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: MARIA JOSE MEZA CASTILLO
Documento: 1140883269
Cargo: 42-Director Territorial
Dependencia: Dirección de Asuntos Étnicos

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2026-06-03 13:12:35
Firmado por: maria.meza
Firmado desde la IP: 30.0.1.5